

Expediente: 385/25-I1
Carátula: MOYA CLAUDIO SEBASTIAN C/ REYES JULIO ALBERTO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23405344564 - MOYA, CLAUDIO SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - REYES, Julio Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 385/25-I1



H20461526394

JUICIO: MOYA CLAUDIO SEBASTIAN c/ REYES JULIO ALBERTO s/ DESALOJO. EXPTE. 385/25-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 29 de diciembre de 2025.

I.- Téngase por iniciado el Beneficio para litigar sin gastos, promovido por la parte demandada: REYES,Julio Alberto, DNI N° 36.870.523. II- Agréguese declaración jurada presentada conforme al art. 79 del CPCCT, copia de D.N.I y Certificación negativa de ANSES. III.- Procédase a obtener los informes del Registro Inmobiliario y de la DGRT conforme lo dispuesto por el art. 80 del CPCCT. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.